

LISTAS DE CONTRATACION TEMPORAL

ACTA DEL SORTEO PARA RESOLVER EMPATES EN LAS PUNTUACIONES DE LA OPOSICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

ASISTENTES

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Mikel Muñoz Urtasun

Maite Sola Arenaz

M^a Carmen Mata Galán

En Pamplona, a las 8 horas del día 3 de febrero de 2026, se reúnen en la Sección de Promoción y Contratación Temporal de la Dirección General de Función Pública las personas indicadas al margen, con el objeto de celebrar el sorteo destinado a resolver los empates en las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes que no han resultado aprobadas sin plaza en la oposición del puesto de trabajo de Oficial de Actividades Turísticas aprobada por Resolución

4320/2024, de 18 de noviembre, del Director General de Función Pública (Boletín Oficial de Navarra nº 252, de 13 de diciembre de 2024).

A los efectos de elaborar las listas de aspirantes a la contratación temporal, y constatada la existencia de empates entre las personas aspirantes que no han resultado aprobadas sin plaza, la convocatoria establece que *“los empates que se produzcan se dirimirán de acuerdo con los criterios de desempate establecidos en esta convocatoria”*. A este respecto, dispone que *“entre las personas igualadas se seleccionará una al azar, mediante la asignación de un número a cada una de ellas ordenadas por orden alfabético, de modo que todos los empates se solventarán atendiendo al orden alfabético, partiendo de los apellidos y nombre de la persona cuyo número haya sido extraído en el sorteo”*.

Ordenadas todas las personas aspirantes empatadas por orden alfabético, y una vez asignado a cada una de ellas un número correlativo, se procede a la generación de un número aleatorio. El número resultante es el 8, correspondiente a la persona GARCIA UNANUA, ANA MARIA.

Pamplona, 3 de febrero de 2026

Maite Sola Arenaz

M^a Carmen Mata Galán

Mikel Muñoz Urtasun